



# ÉTICA

**Apuntes para operar en un mundo complejo**



# Movimiento de "los indignados"



Los indignados toman las calles de la capital



# Plataforma resumida

- ◆ Atención a los derechos básicos recogidos en la Constitución como son:
  - Derecho a una vivienda digna.
  - Sanidad pública, universal, gratuita y de calidad.
  - Libre circulación de personas y refuerzo de una educación pública y laica.
- ◆ Reforma fiscal favorable para las rentas más bajas, una reforma de los impuestos de patrimonio y sucesiones.
- ◆ Rechazo y condena de la corrupción.
- ◆ Nacionalización inmediata de todas aquellas entidades bancarias que hayan tenido que ser rescatadas por el Estado.
- ◆ Acceso popular a los medios de comunicación, que deberán ser éticos y veraces.
- ◆ Verdadera regularización de las condiciones laborales.
- ◆ Cierre gradual de todas las centrales nucleares y la promoción de energías renovables y gratuitas.
- ◆ Total transparencia de las cuentas y de la financiación de los partidos políticos como medida de contención de la corrupción política.

# ¿Y por casa?

**Prohibido simular fumar**

El gobierno prohíbe que en las obras de teatro se enciendan cigarrillos de vidrio o electrónicos para representar el acto de fumar y también que los usan apagados. La medida, comunicada el jueves 25 a todas las instituciones teatrales argentinas por el comunicado de la Comisión Interministerial Argentina para el Control del Tabaco, busca "mantener a la desinformación en el nivel del tabaco" y "preservar la salud de la población", para lo cual "se prohíbe a de suma importancia los mensajes que se brindan desde las actividades culturales".

El texto describe la legislación vigente (desde 2008) que prohíbe la publicidad y promoción de tabaco, el patrocinio de las artes y el consumo de tabaco en espacios públicos, centros que implican que los actores fuman en escena cigarrillos apagados y prohibe a alguna otra instancia inicie para la salud.

El anuncio: "El arte de fumar, aunque sea con cigarrillos apagados y con productos que simulan ser cigarrillos, está comprendido dentro de las prohibiciones establecidas". El Ministerio de Salud Pública estará a cargo de "los controles pertinentes y aplicará los sanciones previstas".

El comunicado generó ayer reacciones indignadas en redes sociales de parte de artistas y gestores que lo tildaron de un acto de censura y de atropello a la libertad creativa. Alicia Dogliotti, presidenta de la Sociedad Uruguaya de Actores, expresó su preocupación por "este tipo de comunicados sin gran diálogo y lleno de contradicciones para nuestro trabajo".

15/02/2019 ACV: cuando la diferencia entre la vida y la muerte cuesta US\$ 10 mil dólares

## EL OBSERVADOR

NACIONAL • HEMORRAGIAS CEREBRALES

# ACV: cuando la diferencia entre la vida y la muerte cuesta US\$ 10 mil dólares

**DE QUE NADA SE SABE**

**Decision de Contaduría General de la Nación limita acceso de legisladores a la información**

El Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública manifiesta su preocupación por las limitaciones dispuestas en esa materia.

07.05.2019 13:15

El Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública manifiesta su preocupación por las limitaciones dispuestas a

EL PAÍS INTERNACIONAL

## Uruguay revoluciona la política de drogas mundial con la venta de marihuana en farmacias

El país rojo europeo traspasa los límites de Asia tras aprovar su primer y más ambicioso controlado por el finado de usar el cultivo hasta la distribución

Karen Todoroff @karentodoroff · 26min

Siguen pasando estas cosas... Que atraso este país

Soledad Ortega @SoleOrtega\_Uy · 5h

Ni una sola mujer en la grilla de Semana de la Cerveza ni en el festival de Minas y Abril. El colectivo de mujeres artistas musicales reclaman igualdad de oportunidades. @BuenDíaUruguay



## EL OBSERVADOR

NACIONAL • HEMORRAGIAS CEREBRALES

# Justicia procesó a exdirector del hospital de Bella Unión

Marcos García, fundador de la empresa de ambulancias Sierm SRL, fue juzgado por corrupción de interés público y privado

IDEALS CODE CONVENTIONALITIES CULTURE  
RECTITUDE BELIEF AUTHENTICITY  
TEMPERANCE LAW WORTHINESS STANDARDS  
MOTIVATION RESPONSIBILITY TREATMENT SENSE  
THEORY RESPECTABILITY

**ETHICS** **MORAL**  
**VALUES**

CHARACTER  
TRUST  
PURPOSE  
INTEGRITY  
PHILOSOPHY  
WORTHINESS  
RULES  
ATTITUDE  
STANDARDS  
CHARACTERS  
PERFORMANCE  
RESPECT  
DECENCY  
HYPOCRISY  
EQUALITY  
VIRTUE

TRUTH  
ETIQUETTE  
HONOR  
ACCEPTANCE  
FAITH  
CRITERIA  
FAIRNESS  
DECENCY  
INNOCENCE

SOCIAL  
EQUALITY  
FAIRNESS

# Noción de Ética

---

- ◆ Lo que está de acuerdo con mis sentimientos de justicia
- ◆ Lo que hace el mayor bien al mayor número
- ◆ Lo que es legal
- ◆ Lo que es aceptado como normal en la sociedad
- ◆ Lo que corresponde a mi propio interés
- ◆ Lo que está de acuerdo con mis convicciones religiosas

# ÉTICA

Tipo de saber normativo que pretende orientar la acción humana en sentido racional. Reflexiona sobre la moral y sobre el sentido, validez y licitud de los actos humanos.

## LA ÉTICA:

- se ocupa de la administración que cada cual hace de su vida, por su propio bien;
- abarca el campo de lo convenido para armonía de la sociedad
- abarca la orientación deliberada de la vida en común
- reflexiona sobre la moral (qué está bien y por qué está bien)
- **En síntesis es UNA ACTIVIDAD INTELECTUAL (Pensar)**

# MORAL

- ◆ Es un saber que ofrece orientaciones para la acción, pero, a diferencia de la Ética, se propone acciones concretas en casos concretos.
- ◆ Es el resultado de nuestras acciones objetivado en el pasado y pasible de ser juzgado.

*“No en el sentir, sino en la acción. Allí, para el ser racional y social, están el bien y el mal, la virtud y el vicio.”* **Marco Aurelio**

“

moral es el conjunto de comportamientos y

ética

es la reflexión sobre por qué los consideramos válidos y la comparación con otras morales diferentes (Savater, 1993,59)

---



Operar en el mundo

Tomar decisiones

Ajustar fines y medios



---

## VALOR MORAL

Designa lo que dice perfección o bien; y, por tanto, lo apreciable. Valor es aquella cualidad intrínseca al objeto o a la acción que suscita mi admiración, estima, respeto y búsqueda.

¿Qué significa, pues, utilizar a los valores como criterio decisonal?

Significa que aquellas acciones guiadas por ellos son justas, convenientes, nobles, honestas, conformes con mi dignidad, capaces de dar un sentido a mi existencia, igual que a las de otros que las realicen.

---

---

## DIGNIDAD (concepto ético clave)

Hay moral porque todo ser racional es fin en sí mismo, y no medio para otra cosa. Esto significa que las personas no son algo relativamente valioso.

Si todo cuanto hay fuera un medio para satisfacer necesidades o deseos, entonces no habría ninguna obligación moral con respecto a ningún ser.

Sólo en caso de que existan seres que podamos considerar como valiosos en sí, podremos afirmar que para ellos no hay ningún equivalente ni posibilidad de fijarles un precio. De estos seres diremos que no tienen precio sino **dignidad** y, por tanto, merecen un respeto del que se siguen obligaciones morales.

**"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos..."** art. 1 Declaración Universal de Derechos Humanos.

---

---

# PRINCIPIOS BÁSICOS VINCULADOS A LA DIGNIDAD



**BENEFICENCIA (NO MALEFICENCIA):** *Primum non nocere.*  
Deber de hacer el bien o, al menos, no provocar un daño.

**AUTONOMÍA:** Capacidad de gobernarse por normas que se aceptan sin coerción externa. Autodeterminación.



**JUSTICIA:** Equidad en la distribución de cargas y beneficios.  
Incluye el rechazo a la discriminación por cualquier motivo.



---

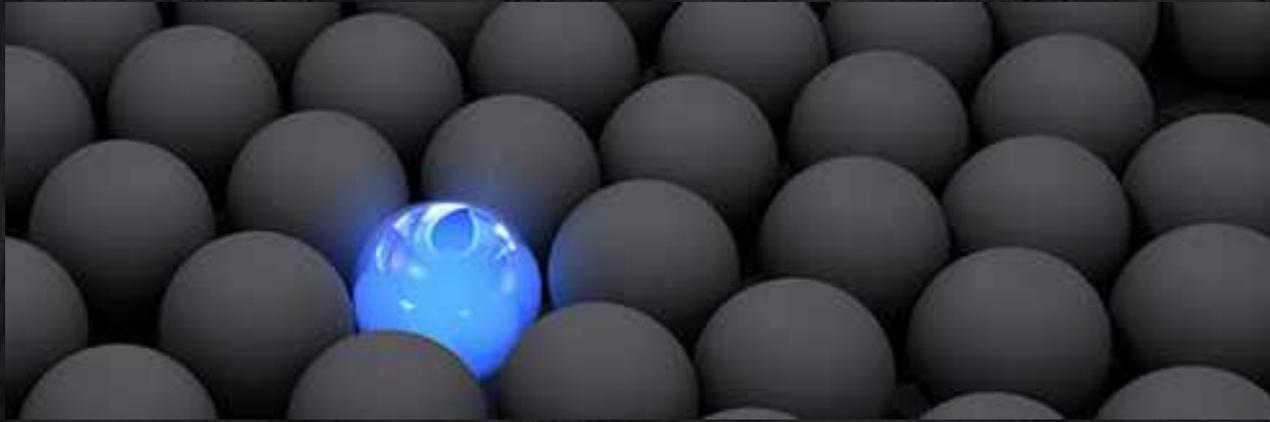
# PROBLEMAS ÉTICOS

FINES

		-	+
M E D I O S	+	NO O.K.	O. K.
	-	NO O.K.	<b>??</b>

**??**

---

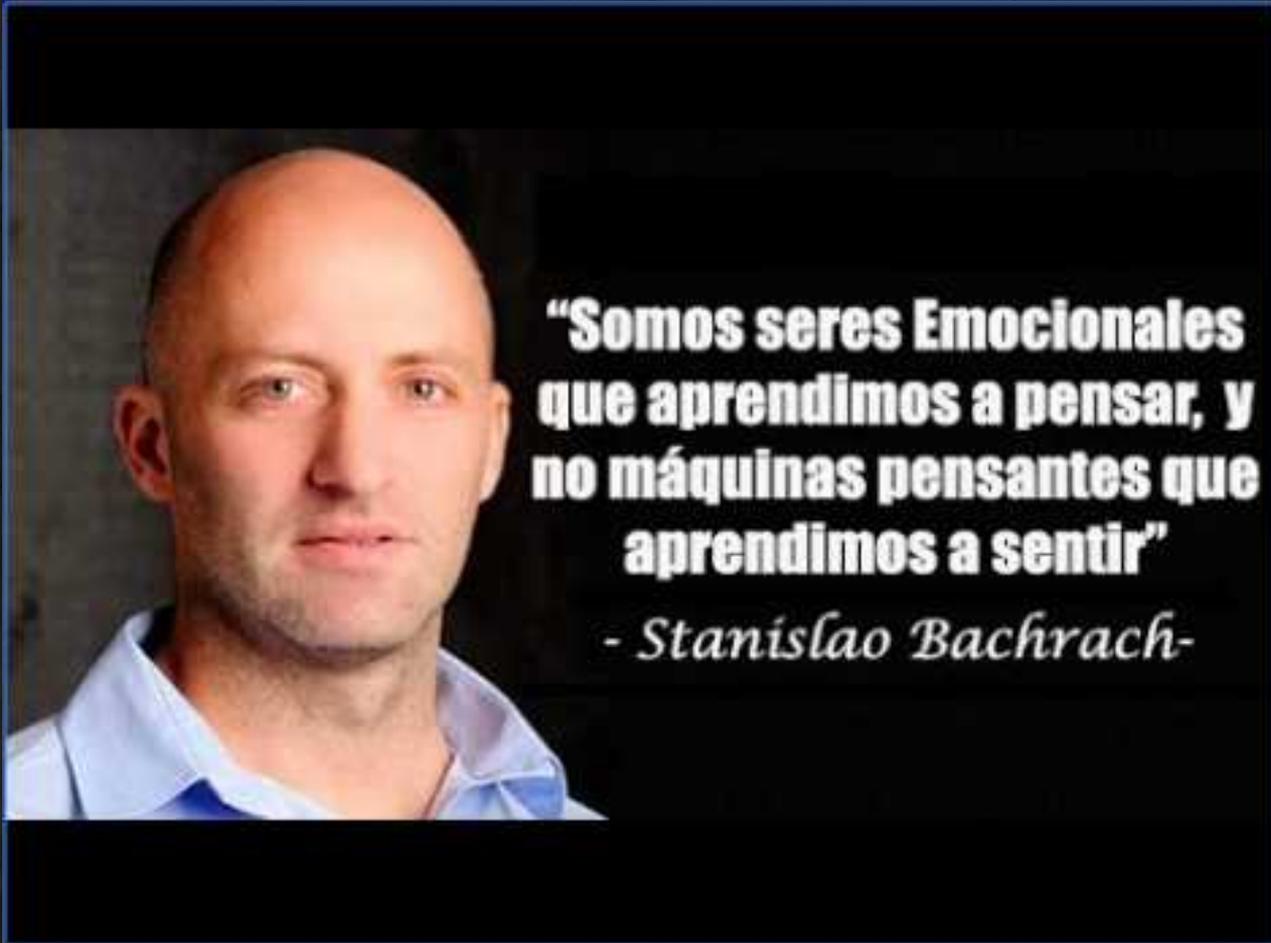


*Todo lo que  
puedo, ¿debo?*

---

---

¡ADVERTENCIA!





*¡Gracias por la atención!*

**Olivier Viera**

091.423.987

@olivierhvb

olivierhvb33@yahoo.com

---